

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

La actividad principal de la Compañía:

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, el capital suscrito y pagado de la Compañía consistía de lo siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	2013	%
Sra. Liliana Miraglia Orabona	Ecuatoriana	200,00	0,25
Sr. Mario Ezio Miraglia Orabona	Ecuatoriana	200,00	0,25
Sra. Cecilia Miraglia Orabona	Ecuatoriana	200,00	0,25
Sr. Vittorio Franco Miraglia Orabona	Ecuatoriana	200,00	0,25
		<u>800,00</u>	<u>100</u>

El domicilio de la Compañía, donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, es Chile No. 214 y Luque.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y se han preparado a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de HOTELERA DEL LITORAL S.A. al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.2. Efectivo y equivalente de Efectivo

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales e internacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Nota 4)

2.3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Las cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable que es el precio de contado o valor nominal de la transferencia del bien o del servicio. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor y se utiliza una cuenta correctora para disminuir el importe en libros del activo financiero. (Nota 5)

2.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todo los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

2.4.1. Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.5. Propiedades, Planta y Equipos

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio, que tienen una durabilidad de dos años ó más, que representan un beneficio económico futuro y cuyo valor individual es mayor a U.S.\$200.00 dólares.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables. Un activo calificable aquel que requiere de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción. (Nota 8)

2.5.2 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. La depreciación se carga al gasto.

Se revisará como mínimo al término de cada periodo anual el valor residual y la vida útil de un activo y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable. Se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación: (Nota 8)

Cuentas	<u>Mínima</u>
Terrenos	-
Inmueble	100
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.6 Venta o retiro de propiedades, planta y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.7 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Nota 9)

2.8 Transacciones con Partes Relacionadas

Se reconoce como transacciones con partes relacionadas aquellas operaciones que se realizan con accionistas, miembros de la administración con influencia significativa en la decisiones de la compañía, familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y según de afinidad de accionistas o administradores con influencia significativa.

Las transacciones con partes relacionadas se registraran como Cuentas por Cobrar o Pagar Relacionadas. (Nota 6-12)

2.9 Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. (Nota 11)

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.10 Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga. (Nota 10)

2.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12 Venta de Bienes y Servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes y servicios deben ser registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ❖ La Compañía han transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes o prestación de servicios;
- ❖ La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- ❖ El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- ❖ Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- ❖ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2012, fue de 4.20 %

AÑO TERMINADO <u>dic-31</u>	PORCENTAJE <u>INFLACIÓN</u>
2012	4.20
2011	5.41

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Efectivo y equivalentes de Efectivo

Caja y banco como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera. El detalle es el siguiente:

		<u>2012</u>
<u>Banco:</u>		
Local		14.216,48
TOTAL	U.S.\$	<u>14.216,48</u>

5. Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre, un resumen de Otras Cuentas por Cobrar, es como sigue:

		<u>2012</u>
A Proveedores	U.S.\$	6.120,00
A Trabajadores		8.000,00
Cuentas por Liquidar		5.609,40
Otras Cuentas por Cobrar		<u>4.457,06</u>
Al 31 de Diciembre	U.S.\$	<u>24.186,46</u>

6. Compañías Relacionadas

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar compañías relacionadas al 31 de Diciembre son como sigue:

		<u>2013</u>
<i>Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas</i>		
Hotel Palace Hotpalsa S.A.		103.983,23
Accionistas		<u>7.616,87</u>
TOTAL	U.S.\$	<u>111.600,10</u>

Las cuentas por cobrar compañías relacionadas representan principalmente arriendos por cobrar.

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de Diciembre, los activos por impuestos corrientes, consisten en lo siguiente:

	<u>2012</u>
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	13.618,90
Crédito Tributario a favor de la empresa (IR)	<u>3.075,70</u>
U.S.\$	16.694,60

8. Propiedades, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

Costo	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y Enseres de Oficina	Construcción en Proceso	TOTAL
Saldo al						
31 de Dic. 2011	113.563,18	265.971,80	54.407,45	4.886,95	-	438.829,38
Adiciones	-	-	655,55	-	161.189,51	161.845,06
Ajustes NIIF's	476.731,29	1.115.597,73	-	-	-	1.592.329,02
Saldo al						
31 de Dic. 2012	590.294,47	1.381.569,53	55.063,00	4.886,95	161.189,51	2.193.003,46
Depreciaciones Acumuladas						
Saldo al						
31 de Dic. 2011	-	(234.289,26)	(13.555,75)	(3.396,76)	-	(251.241,77)
Gastos por						
Depreciación	-	(17.546,03)	(4.906,50)	(464,26)	-	(22.916,79)
Ajustes NIIF's	-	216.743,23	-	-	-	216.743,23
Saldo al						
31 de Dic. 2012	-	(35.092,06)	(18.462,25)	(3.861,02)	-	(57.415,33)
Neto	590.294,47	1.346.477,47	36.600,75	1.025,93	161.189,51	2.135.588,13

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las propiedades, planta y equipos consistían de lo siguiente:

			2012
Costo			2.193.003,46
Depreciación Acumulada			(57.415,53)
TOTAL	U.S.\$		2.135.588,13

9. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, los proveedores comerciales consistían de lo siguiente:

			2012
Proveedores Locales		U.S.\$	2.220,07
TOTAL		U.S.\$	2.220,07

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de 30, 45 y 60 días que no devengan interés.

10. Beneficios a Empleados Corto Plazo

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

		Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Vacaciones	Fondo de Reserva	IESS Por Pagar	Sueldo	Participación Trabajadores	Total
Saldos al									
31/12/2011	U.S.\$	177,50	22,00	0,00	-	457,96	3.710,53	1.779,69	6.147,68
Provisiones		2.330,04	291,96	1.164,96	194,09	13.643,90	54.869,63	10.714,61	83.209,19
Pagos		2.232,92	61,64	-	-	12.748,55	53.703,98	1.779,69	70.526,78
Saldos al									
31/12/2012	U.S.\$	274,62	252,32	1.164,96	194,09	1.353,31	4.876,18	10.714,61	18.830,09

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuestos

11.1 Pasivos del Año Corriente

Al 31 de Diciembre los pasivos por impuestos corrientes consistían en lo siguiente:

Pasivos por Impuestos Corrientes:		Impuesto al Valor Agregado	Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	Total
Saldo al 31/12/2011	U.S.\$	5.736,23	3.149,51	8.885,74
Débitos		14.479,00	7.627,83	22.106,83
Créditos		10.431,82	8.087,90	18.519,72
Saldo al 31/12/2012	U.S.\$	1.689,05	3.609,58	5.298,63

11.2 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

		2012
Gasto del Impuesto Corriente	U.S.\$	<u>17.897,62</u>

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

		<u>2012</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	U.S.\$	<u>70.499,02</u>
Participación Trabajadores		10.714,61
Mas		
Gastos que no deducibles		18.031,37
Menos		
UTILIDAD GRAVABLE		77.815,78
Tasa de Impuesto		<u>23%</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		17.897,62
Anticipo impuesto Renta del ejercicio corriente		3.022,49
Saldo del Anticipo impuesto Renta pendiente de pago		<u>3.022,49</u>
Gasto de Impuesto a la Renta reconocido en los resultados	U.S.\$	<u><u>17.897,62</u></u>

Los registros contables de HOTELERA DEL LITORAL S. A. no han sido fiscalizados. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

11.3 Impuestos Diferidos

Al 31 de Diciembre los pasivos por impuestos diferidos consistían en lo siguiente:

		2012
Saldo al 31/12/2011	U.S.\$	<u>239,503.25</u>
Débitos		-
Créditos		-
Saldo al 31/12/2012	U.S.\$	<u><u>239,503.25</u></u>

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11.4 Aspectos tributarios del Código de Producción

El 29 de diciembre del 2010, se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes que podrían tener un impacto en la Compañía:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras, con plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

12. Compañías Relacionadas - Largo Plazo

Al 31 de Diciembre los Pasivos a Largo Plazo consistían en lo siguiente:

		2013
Hotel Palace Hotpalsa S.A.	U.S.\$	<u><u>165,000.00</u></u>

13. Patrimonio

13.1 Capital Social

Durante los años 2012 y 2011 la compañía mantuvo el mismo Capital Social en \$ 800,00

		Números de Acciones	Capital en acciones
Saldo al 31 de Diciembre del 2011		800	<u>800,00</u>
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	U.S.\$	800	<u><u>800,00</u></u>

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13.2 Reservas

Reservas Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

13.3 Resultados Acumulados

Reserva de Capital (PCGA anteriores)

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía (este mismo destino siguen las Reservas por Donaciones, o Superávit por Revaluación de Inversiones).

13.4 Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos

En el 2012, se canceló dividendos a los tenedores de acciones ordinarias por \$ 105.964,36

HOTELERA DEL LITORAL S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012 han sido emitidos el 31 de enero del 2013 con la autorización de la Gerencia de la compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.